

**LOS ANGLICISMOS EN EL DICCIONARIO DE AMERICANISMOS
DE LA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA
ESPAÑOLA:
APRECIACIONES SOBRE SU VITALIDAD**

Mihaela MATEESCU*

Abstract: The aim of this paper is to analyse the anglicisms accepted by the Dictionary of Americanisms (2010), produced by the Association of Spanish Language Academies. It is a synchronic dictionary of American Spanish, which takes into account the living reality of the language in Latin America. Once the corpus was created, in order to formulate appreciations of qualitative and quantitative nature regarding the distribution and productivity of the elements from our inventory, we appealed to the three criteria of selection proposed in the study El español de América (1982), elaborated by the team of hispanists from the Linguistics Institute „Iorgu Iordan - Al. Rosetti”: the geographical criterion, the productivity criterion and the semantic richness criterion. In other words, we classify anglicisms according to the countries where they are used, their ability to produce derivatives and their meanings.

Keywords: Anglicism, Latin American Spanish, classification criteria of Anglicisms.

Introducción

El enorme flujo de préstamos procedentes del inglés, o anglicismos, constituye uno de los rasgos más característicos de las lenguas modernas, entre ellas el español. Este uso notable de préstamos léxicos está ligado a la creciente difusión de la lengua inglesa en todo el mundo, especialmente después de la II Guerra Mundial, lo cual la llevó a funcionar como una verdadera *lingua franca* de la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, los negocios, la política internacional, la informática, el turismo, los deportes, por citar algunas áreas que parecen presentar una mayor concentración de anglicismos.

Los anglicismos representan una forma de préstamo léxico, definidos por el *Diccionario de la Lengua Española* (2001) como “1. giro o modo de hablar propio de la lengua inglesa; 2. vocablo o giro de esta lengua empleado en otra; 3. empleo de vocablos o giros ingleses en distintos idiomas”.

Humberto López Morales amplía este concepto, ya que para él abarca no sólo las palabras procedentes directamente del inglés sino también aquellas que proceden de otras lenguas, pero que han entrado al español a través de esta lengua anglosajona; “[los anglicismos son] no sólo las palabras que proceden del inglés, independientemente de que sean ya generales en español y de que hayan sido aceptadas por la Academia, sino también aquellas que proceden de otras lenguas, pero que han entrado al español a través del inglés”. (López Morales, 1987: 303)

La aceptación de las palabras extranjeras en una lengua, en nuestro caso la española, siempre ha ocasionado distintas posturas ante las mismas. La posición adoptada por los estudiosos a lo largo del tiempo ha ido desde el rechazo radical expresado por algunos, hasta la aceptación de la influencia de las lenguas como una realidad natural y cotidiana de las sociedades modernas y dinámicas. Un recorrido a

* „Dimitrie Cantemir” Christian University, Bucureti; mihaela_mateescu2006@yahoo.com

modo de ilustración por algunos estudios publicados pone de manifiesto, básicamente, tres posturas ante este fenómeno.

(1) **La postura purista** es perceptible, sobre todo, en los trabajos publicados en las décadas de los años cincuenta al setenta. La penetración de los anglicismos es percibida como algo inútil y perjudicial. Los anglicismos son rechazados porque tienen una influencia deformante sobre el idioma. Se usan calificativos tales como: “la plaga de los anglicismos” (Jerónimo Mallo, 1954), “la invasión de los anglicismos” (Jerónimo Mallo, 1959), “el español colonia del inglés” (Madariaga, 1962), “el castellano en peligro de muerte” (Madariaga, 1970). Los estudios publicados en este período tienen un carácter didáctico, de corrección idiomática.

La misma actitud didáctica y normativa se desprende también de la obra del panameño Ricardo Alfaro, fundamental para ese momento. Su *Diccionario de anglicismos* (1^a ed., Panamá, 1950) es quizá el más célebre exponente de la obra normativa, cuyo objetivo principal es el de eleminar errores y vicios de dicción¹. Alfaro es a la vez tradicionalista y progresista, dado que no rechaza todos los anglicismos, siendo su lema: “Guerra despiadada al anglicismo vicioso, brazos abiertos al neologismo útil: he allí el lema que me ha guiado” (Alfaro, 1948: 127).

(2) Otros autores mantienen una **postura más moderada** ante la presencia del inglés en la lengua española y dan a conocer el estado del anglicismo en determinados campos y/o o áreas geográficas. Según la opinión mayoritaria de muchos de estos autores, la presencia de los anglicismos no es condonable, los anglicismos ya no intervienen negativamente en el idioma español y no lo deforman, sino que lo hacen más rico y amplifican su léxico, sobre todo cuando vienen a llenar un vacío léxico producido en el sistema o expresar significados que no se pueden reproducir con la misma precisión a través de una palabra del español. Sin embargo, se advierte también en este caso una cierta cautela al aceptar tal o cual término sin más. Son “necesarios” aquellos anglicismos que no presentan un término equivalente en español, pero no hay que apoyar el uso de los anglicismos crudos e innecesarios que tienen una traducción al español, evitando palabras españolas que expresan lo mismo. (Véanse a modo de ejemplo Contreras 1952-53, 1988; Lapesa 1963; Huyke Freiría 1974, 1978; Lope Blanch 1977; Quilis 1984; Pratt 1980; Lorenzo 1996).

(3) Para otros, el anglicismo debe estudiarse en un marco teórico y metodológico mucho más amplio, el de las lenguas en contacto. Comúnmente se afirma que son, sobre todo los factores extralingüísticos los que determinan y estimulan el contacto entre las lenguas, el cual puede ser directo, cuando el contacto se establece en el mismo territorio a través de la mezcla de poblaciones o la convivencia o indirecto, cuando el contacto se establece en territorios diferentes a través de las relaciones culturales, económicas, políticas, etc. Los trabajos que se refieren al primer tipo de contacto, el directo, describen los mecanismos del “bilingüismo lingüístico” en el que se manifiesta el contacto de lenguas y la convergencia con la lengua de la mayoría (Poplack, 1983: 183). La concepción del anglicismo desde esta perspectiva entraña con la idea de “interferencia”, desvío negativo de la norma, propuesta inicialmente por Weinreich (1953) y con la más reciente de “transferencia”, adopción que hace una lengua de elementos de otra. Con esta segunda perspectiva el fenómeno del préstamo deja de tener un planteamiento tan negativo, en el sentido de que los términos

¹ *marqueta* por mercado, *deit* por cita, *muvis* por cine, *yob* por empleo, *aplicación*, por solicitud; *asumir*, por suponer; *romance*, por amorío; *tópico*, por tema; *estar siendo*, *estar supuesto*, *acción a tomar*, *curso a seguir*, etc.

transferido a una lengua se reciben de forma más positiva y no como elementos perturbadores (Medina López, 1997: 18). Otras referencias con propuestas críticas pueden verse en López Morales (1987), Vaquero (1990), Gimeno y Gimeno (2003).

Objetivo y metodología

El objetivo de esta investigación es el análisis de los anglicismos admitidos por el *Diccionario de americanismos* (2010) de la Asociación de Academias de la Lengua Española. No es un diccionario histórico, sino un diccionario sincrónico del español americano que toma en cuenta la realidad viva de la lengua en América.

Para hacer apreciaciones cualitativas y cuantitativas respecto a la distribución y productividad del anglicismo en el español americano hemos recurrido a los tres criterios de selección propuestos en el libro *El español de América* (1982), trabajo elaborado por un grupo de investigadores y profesores del Departamento de Lenguas Romances del Instituto de Lingüística de Bucarest, encabezados por el doctor Marius Sala, a saber: *difusión geográfica, riqueza semántica y productividad (o derivación)*. Dicho de otro modo, clasificamos los anglicismos según los países donde se usan, su capacidad de derivación y su(s) significado(s).

Con el fin de establecer una situación más exacta de cada palabra, abrieron dentro de cada criterio tres subcategorías:

I) el criterio geográfico que distinguía entre: a) palabras difundidas en cinco o más países; b) palabras difundidas en tres o cuatro países; c) palabras difundidas en uno o dos países;

II) el criterio de la riqueza semántica que diferenciaba entre: a) palabras con cuatro o más sentidos; b) palabras con dos o tres, y c) palabras con un sentido;

III) el criterio de la productividad que delimitaba entre: a) palabras con cuatro o más derivados; b) palabras con dos o tres derivados, y c) palabras con un solo derivado.

Para poder desarrollar nuestro análisis hemos procedido a realizar una búsqueda de las voces que en el DA aparecen con la etimología “del inglés” o presentan la marca “voz inglesa”. El resultado de esta consulta arroja un total de 1444 voces, de los cuales 681 con letra redonda, porque su escritura o pronunciación se ajustan mínimamente a los usos del español, y 763 con *letra cursiva*, ya que se mantienen en su forma gráfica original, por tanto, anglicismos crudos, no adaptados.

Análisis

Desde el punto de vista de la **difusión geográfica**, los anglicismos se agrupan del modo siguiente:

Criterio geográfico	
a) anglicismos difundidos en cinco o más países	338
b) anglicismos difundidos en tres o cuatro países	255
c) anglicismos difundidos en uno o dos países	851

Analizando el inventario, se observa que la gran mayoría de las voces que integran la primera categoría están difundidas en una zona muy grande como América Central y otras regiones (América del Sur, México, Antillas): *barténder, bluyín* (Del ingl. *blue jeans*), *bate* (Del ingl. *bat*), *breque* (Del ingl. *braker*), *bómper* (Del ingl.

bumper), checar (Del ingl. *to check*), *chutar(se)* (Del ingl. *to shoot*); y unas 50 palabras están difundidas en toda la América hispanohablante, por lo cual cabe considerarlas como muy importantes en el conjunto del léxico del español de América, por ejemplo: *accesar* (Del ingl. *to access*), *bíper* (Del ingl. *beeper*), *cachar(se)* (Del ingl. *to catch*), *carro* (Del ingl. *car*), *chequear* (Del ingl. *to check*), *computadora* (Del ingl. *computer*), *concreto* (Del ingl. *concrete*), *condominio* (Del ingl. *condominium*), *convertible*, *dona* (Del ingl. *doughtnut*), *elevador* (Del ingl. *elevator*), *esténcil* (Del ingl. *stencil*), *freezer*, *monitorear* (Del ingl. *to monitor*), etc.

Sin embargo, su situación se modifica sensiblemente a causa de que muchos de estos anglicismos que conforman la primera categoría pueden ser considerados como palabras de circulación internacional, que existen también en el español peninsular (algunos registrados por la norma académica) que no caracterizan de modo absoluto el léxico del español americano con respecto al del español peninsular: *baby-sitter* (DRAE), *blazer* (DRAE), *blue jeans*, *broker*, *chips*, *cash*, *closet* (DRAE), *coffee break*, *cool*, *cover*, *crazy*, *dancing* (DRAE), *dealer*, *delivery*, *feedback*, *feeling*, *game*, *handball*, *happy*, *happy hour*, *hotdog*, *jacket*, *jeans*, *laptop*, *lipstick*, *lunch* (DRAE), *mall*, *miss*, *míster*, *nerd*, *nice*, *panty* (DRAE), *penthouse*, *popcorn*, *show*, *slide*, *snorkel*, *sticker*, *stop*, *tip*, *uppercut*, *voucher*.

Según Marius Sala (Sala, 1982: 410) la segunda categoría es interesante desde el punto de vista de la difusión geográfica, para las palabras registradas en tres o cuatro países distantes unos de otros o de la zona de la influencia inglesa, pero en lo que concierne a nuestro análisis este número de palabras es muy reducido: *back Ch, Ar, Ur; Bo; baby fútbol Ec, Ch, Ar, Ur; bypassar* (Del ingl. *by-pass*) *Ve, Ch, Ni; bound Ni, Cu, Ve; boqui toqui* (Del ingl. *walkie talkie*) *Cu, Ch, Ni; cachear* (Del ingl. *to catch*) *Ho, RD, Ec, Bo; creisi* (Del ingl. *crazy*) *Ni, Cu, Bo; handbol* (Del ingl. *handball*) *Ni, Ch, Py.; heavy Ch, RD, Ho; house ES, Ni, Pe, Bo.; lóquer* (Del ingl. *locker*) *EU, Ch, Pa.; lodge Ec, Ch, Py.*

Notamos que desde el punto de vista diatópico, las palabras de origen inglés se dividen en dos grandes categorías: un grupo de palabras difundidas en, por lo menos, cinco países y un grupo muy numeroso de palabras registradas en uno o dos países. La categoría *b* (palabras difundidas en tres o cuatro países) se halla débilmente representada, y muchos de sus términos se registran en la zona considerada por nosotros de evidente influencia inglesa (Centroamérica, Antillas, México) o inclusive en regiones hispanohablantes de los EE.UU: *beauty parlor EU, PR, RD*. “peluquería de señoritas”; *bluff EU, PR, Ni*. “engaño, jactancia”; *cleaner EU, PR, RD* “limpiador”; *couch EU, Mx, PR*. “sofá, diván”; *ride EU, PR, CR*. “viaje”; *wallet EU, PR, Pa.* “monedero, billetero, cartera”.

Algo semejante ocurre con las voces de la categoría *c* aunque es la más numerosa, más de la mitad, 458 voces, son anglicismos que se usan en Estados Unidos y Puerto Rico: *account EU, PR*. “cuenta, en especial la bancaria”; *hand bag EU, PR*. “bolso de mano”; *ball point EU, PR*. “bolígrafo”; *bill EU, PR*. “factura”; *decodear* (Del ingl. *to decode*) *EU*. “descodificar, descifrar algo”; *escrín* (Del ingl. *screen*) *EU*. “pantalla de una computadora”; *espreyar* (Del ingl. *to spray*) *EU*. “pulverizar, rociar”; *jamberga* (Del ingl. *hamburger*) *EU*, “hamburguesa”, etc.

Consideramos especial la posición de los anglicismos que se registran en Puerto Rico y en la zona hispanohablante de Estados Unidos ya que estas regiones son bilingües, lo que significa que la influencia del inglés se realiza por canales distintos que los demás países del continente hispanoamericano.

Esto nos permite afirmar que, desde el punto de vista de su difusión geográfica, las palabras de origen inglés que integran las categorías *b* y *c* no ocupan una posición importante. De mayor interés son las palabras de origen inglés agrupadas en la primera categoría.

Desde el punto de vista del criterio de la **riqueza semántica**, los anglicismos se agrupan en las siguientes subcategorías:

Criterio de la riqueza semántica	
a) anglicismos con cuatro o más sentidos	83
b) anglicismos con dos o tres sentidos	361
c) anglicismos con un sentido	1000

En lo que concierne a los significados de los anglicismos, la gran mayoría de las palabras que responden al criterio semántico se usan en el territorio americano con todos los sentido tomados en préstamo del inglés. Sin embargo, hay palabras que, con base en los sentidos prestados, desarrollaron nuevas acepciones gracias a la novedad y expresividad de los términos prestados.

Hemos registrados algunos cambios semánticos que se agrupan en diversas categorías, una de las cuales incluye las acepciones metafóricas y metonímicas.

Enuaciamos a continuación varias creaciones metafóricas basadas en la similitud de forma, cualidades o funciones: *base* (Del ingl. *bat*) 1. *Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Pa, Cu, PR, Ve*. “en el beisbol, pieza de madera en forma cilíndrica más gruesa” 2. *PR* *metáf.* “pene erecto”; *bumper* 1. *Eu, Ni, RD, PR*. “parachoques o defensa de un vehículo de motor” 2. *PR. metáf.* “nalgas grandes, fondillo voluminoso”; *cabús* (Del ingl. *caboose*) 1. *Mx*. “último vagón de un tren de carga para uso de los tripulantes” 2. *EU. metáf.* “hijo nacido tardíamente”; *blinquear*. (Del ingl. *to blink*) 1. *EU, PR*. “parpadear alguien” 2. *EU, PR*. “encender y apagar una luz de forma intermitente”; *yola* (Del ingl. *yawl*) 1. *RD, PR, Ec*. “embarcación ligera” 2. *PR. metáf.* “zapato muy grande”.

También hemos registrado variadas expresiones figuradas con un marcado carácter metafórico formadas a partir de anglicismos: *hacer cherry Pe*. “hacer sentir vergüenza a alguien”; *dar un down PR*. “deprimirse”; *dar un page PR*. “llamar una persona a alguien con beeper”; *estroppear el chip Ho*. “hacer cosas sin sentido”; *hacerse feis Bo*. “abandonar un lugar precipitadamente”; *caerse de eslay PR*. “caerse alguien y quedar tendido en el suelo”.

Una categoría muy bien representada incluye las voces que pertenecen a campos restringidos (deporte, automovilismo) y que se extienden al lenguaje general con nuevos sentidos o en frases y modismos: *estar en el game PR*. “tener alguien relaciones sexuales”; *quedarse flai Ve*. “permanecer perplejo ante una situación inesperada”; *ser un flai al catcher RD*. “ser sencillo, no presentar complicaciones”; *conectar de hit Cu*. “destacar alguien en alguna actividad”; *breque* (Del ingl. *braker*) 1. *Gu, Ho, ES, Ni, Pe*. “freno de un vehículo” 2. *Gu, ES*. “persona lenta o poco ágil en hacer o aprender algo”; *ir bumper con bumper PR*. “en una aglomeración de personas, ir muy pegadas”; *patinar el cloche Cu, RD* “faltarle a alguien el raciocinio, pensar o actuar como si no estuviese cuerdo”;

Estos ejemplos que econtramos en el lenguaje corriente demuestran la fuerza de penetración de los términos de origen inglés en todos los niveles de la lengua, por medio de creaciones semánticas muy expresivas. Este uso metafórico del préstamo, típico de un discurso espontáneo y afectivo, está aún poco estudiado.

Entre los mecanismos un tanto marginales pero sumamente interesantes de enriquecimiento del vocabulario de una lengua se halla el de la lexicalización de marcas comerciales. El DA registra numerosos nombres de marcas estadounidenses que se han convertido en palabras de uso general: *chemo* (Del ingl. *Chemo®*) *Mx. Ho.* “pegamento” *2. Mx.* “persona que inhala este pegamento para drogarse”, *cremora* (Del ingl. *Cremora®*) *Ho, Ni, RD.* “leche en polvo desnatada que se añade al café”, *mitigüeso* (De *Smith and Wesson®*) *Ho, Ni, Ch.* “revólver Smith and Wesson”, *popsicle* (Del ingl. *Popsicle®*) *EU, Ho, Ni, Ve.* “helado que se come cogiéndolo de un palillo hincado en su base”

Desde el **punto de vista de la productividad**, las voces estudiadas se dividen en:

Criterio de la productividad	
a) anglicismos con cuatro o más derivados	10
b) anglicismos con dos o tres derivados	36
c) anglicismos con un solo derivado	61

Destacamos la existencia de un número reducido de anglicismos que han creado derivados, un total de 107 palabras, lo que representa sólo 0,74 % del número total.

Damos a continuación algunos ejemplos de anglicismos con sus derivados que conforman la categoría a: *básquetbol* (*basquetbolero, basquetbolista, basquetbolístico, basquetero*); *blofē* (*blofear, blofador, blofero, blofista*); *bonche* (*bonchar, boncheador, bonchero, bonchado*); *lonche, lonch* (*lonchar, lonchera, lonchería, lonchero,-a*)

Desde el punto de vista de la difusión geográfica de las palabras básicas y de los miembros de las familias correspondientes, observamos que en la gran mayoría de los casos la zona de difusión de los derivados coincide con la difusión de la palabra primitiva: *bulchiteo* (Del ingl. *bull shit*) *EU, Pa.* “gran cantidad de mentiras” > *bulchitero,-a* *EU, Pa.* “referido a persona, mentiroso” > *bulchitear* *EU, Pa.* “mentir, vacilar o embromar una persona a alguien”; *flipera (se)* (Del ingl. *to flip out*) *Ho.* “drogarse fumando marihuana” > *flipeada* *Ho.* “consumo de droga, en especial de marihuana” > *flipeado,-a* *Ho.* “referido a persona drogada por haber fumado marihuana” > *flipero,-a* *Ho.* “persona que se droga, en especial fumando marihuana”.

Igualmente numerosos son los casos en que el área de difusión del derivado es menor que la de la palabra primitiva: *blof* (Del ingl. *bluff*) *Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Pa, Cu, RD.* “apariencia, exageración o alarde de algo que no se tiene” > *blofero,-a* *Mx, Ho, Cu, PR.* “referido a persona, fanfarrona, jactanciosa” > *blofador,-ra* *Mx, Ho, RD.* “blofero”.

Como notaba Marius Sala (Sala, 1982: 414) muy raros son los casos en que el área de difusión del derivado sobrepase el área de la palabra básica. Afirmación válida también en cuanto a nuestro análisis. Se trata de la palabra *lonchera* que está difundida en toda la América hispanohablante excepto Cuba y Paraguay a diferencia de la palabra primitiva *lonch(e)* que conoce un área de difusión más restringida, solamente diez países de Hispanoamérica.

En cuanto a la categoría gramatical, las familias de palabras están integradas, en orden de frecuencia, por sustantivos, verbos y adjetivos. Los derivados formados de palabras de origen inglés siguen los procedimientos del español americano. Los sufijos más frecuentes son los verbales *-aer* y *-ar* y los nominales *-ero/a, dor, -ista, -ería, -ada*, por ejemplo: *bisne* (Del ingl. *business*) *bisnear (se), bisnero, bisneada, jonrón* (Del ingl.

home run) jonronear, jonronero,-a, jonronazo; jótdoc (Del ingl. *hot dog*): *jotdoguero,ra; traila* (Del ingl. *house traile*) *trailada, tarilero-a, trailista*.

Los derivados, aunque no son numerosos, son significativos para la vitalidad de los anglicismos. Se trata de palabras adaptadas a las normas fonéticas y morfológicas del español y algunos de ellos han desarrollado significados metafóricos, lo que representa también un signo de vitalidad: *hit > hitazo, metaf.* “gran éxito, acierto extraordinario”; *ponchar(se)* (Del ingl. *to punch y pinchar*) > *ponchada metaf.* “equivocación, error”; *batear(se)* (Del ingl. *to bat*) > *bateo* “rechazo de que se hace objeto a alguien, principalmente en requerimientos amorosos o sexuales”, etc.

Conclusiones

Los resultados de nuestro análisis nos conducen a la conclusión según la cual el elemento léxico de origen inglés ocupa una posición bastante importante dentro del léxico del español americano considerado en su totalidad. Hay muchos anglicismos que se han adaptado al español y han desarrollado nuevas acepciones, significados metafóricos lo que representa un signo de vitalidad. Los anglicismos no intervienen negativamente en el idioma español y no lo deforman, sino que lo hacen más rico y amplifican su léxico.

La verdadera amenaza la representan aquellos anglicismos semánticos y sintácticos que afectan a la estructura básica del español y alteran el significado tradicional de los vocablos patrimoniales.

El tema de los anglicismos no fue y no es una moda pasajera. El elemento léxico de origen inglés es y seguirá siendo durante mucho tiempo el elemento léxico extranjero más notable, pero hay que mantenerlo bajo control aunque, hoy en día, no constituye algo destructivo para el español.

Bibliografía

Libros

- Alfaro, Ricardo J., *Diccionario de anglicismos*, 1^a ed., Panamá, Imprenta Nacional, 1950
Asociación de Academias de Lengua Española, *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana, 2010
Gimeno Menéndez, Francisco y Gimeno Menéndez, M^a Victoria, *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*, Madrid, Cátedra, 2003
Lorenzo, Emilio, *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos, 1996
Medina López, Javier, *El anglicismo en el español actual*, Madrid, Arco Libros, 1997.
Pratt, Chris, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980
Real Academia Española, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001.
Sala Marius (coord.), Dan Munteanu, Valeria Neagu, Tudora andru-Olteanu, *El español de América*, tomo I. *Léxico*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1982
Weinreich, Uriel, *Languages in Contact*, The Hague, Mouton, 1953
Artículos
Alfaro, Ricardo J., “El anglicismo en el español contemporáneo”, 1948, *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, IV, pp. 102-128
Contreras, Lidia, “Anglicismos en el lenguaje deportivo chileno”, (1952/1953), *Boletín de Filología*, Santiago de Chile, pp. 177-341
Contreras, Lidia, “Los anglicismos en el léxico del habla culta de Santiago de Chile”, 1988, *Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL*, Universidad Nacional Autónoma de México.
Lapesa, Rafael, “La lengua desde hace cuarenta años”, 1963, *Revista de Occidente*, I/8-9, pp. 193-202.

- López Morales, Humberto, “Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico”, 1987, *Lingüística Española Actual*, IX, pp. 285-303
- Huyke Freiría, Isabel, “Anglicismos en el vocabulario culto de San Juan: cuatro campos léxicos”, 1974, *Anuario de Letras*, 12, pp. 117-139
- Huyke Freiría, Isabel, “Índices de densidad léxica: anglicismos en la zona metropolitana de San Juan” 1978 en H. López Morales (coord.), *Corrientes actuales en la dialectología del Caribe hispánico* (Actas de un Simposio), San Juan, Puerto Rico, Editorial Universitaria, pp. 145-163
- Lope Blanch, Juan M., “Anglicismos en la norma lingüística culta de México”, 1977, *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, pp. 271-279
- Madariaga, Salvador, “El español, colonia lingüística del inglés”, 1962, *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, 59, pp. 45-49
- Madariaga, Salvador, “El castellano en peligro de muerte”, 1970, *Los domingos del ABC* (suplemento semanal), 4 y 11 enero
- Mallo, Jerónimo, “La plaga de los anglicismos”, 1954, *Hispania* 37.2, pp. 135-140
- Mallo, Jerónimo, “La invasión del anglicismo en la lengua española”, 1959, *Cuadernos Americanos*, XXVIII, nº 4, pp. 115-123
- Poplack, Shana, “Lenguas en contacto” en H. López Lorales (coord.), *Introducción a la Lingüística actual*, Madrid, Playor, pp. 183-207.
- QUILIS, Antonio, “Anglicismos en el español de Madrid”, 1984, *Anthlon, Satura Grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, Madrid, Gredos, vol.I, pp. 413-422
- Vaquero, María, “Anglicismos en la prensa: una cala en el lenguaje periodístico de San Juan”, 1990, *Lingüística Española Actual*, XII, 2, pp. 275-288